EDITAL DERIMO 01/2026
PROGRAMA ESCALA DOCENTE (PED) AUGM
SEGUNDA CONVOCATÓRIA 2026

A Universidade Estadual de Campinas – Unicamp, por meio da Diretoria Executiva de Relações Internacionais – DERI, torna pública a chamada de seleção no âmbito do "PROGRAMA ESCALA DOCENTE - PED" da AUGM (*Asociación de Universidades Grupo Montevideo*), de acordo com a Descrição Geral do Programa e procedimentos indicados a seguir:

1. DISPOSIÇÕES GERAIS

A Unicamp é membro da AUGM e participa do "PROGRAMA ESCALA DOCENTE" – PED, que tem como propósito promover a cooperação e integração regional entre as universidades através do intercâmbio de docentes e pesquisadores, estreitando as relações acadêmicas e fomentando o desenvolvimento de projetos de pesquisa conjuntos. Esta chamada tem por objetivo selecionar **docentes**[1] para realização de mobilidade no segundo semestre de 2026 (com início das mobilidades a partir de 20 de agosto de 2026 até 30 de novembro, conforme cronograma da AUGM).

Um benefício financeiro será oferecido pela Unicamp para cada participante das propostas contempladas nesse processo seletivo. **A DERI transferirá os recursos para a Unidade de origem do docente, e a Unidade será responsável por realizar a compra, através da empresa Cerrado, das passagens aéreas.** Qualquer despesa que vá além dos recursos transferidos pela DERI será de responsabilidade do próprio participante.

1. Proposta para cobertura de despesas	A Unicamp oferecerá passagens aéreas (ida e volta) para a cidade de destino. A IES estrangeira de destino oferece como benefício moradia e alimentação durante a realização do intercâmbio.
2. Nº de propostas que serão contempladas	Até 8 docentes, sendo 1 ou 2 para cada universidade apresentada no item 2 deste edital.
3. Benefícios	**Benefício Unicamp:** Passagens aéreas **Benefício IES estrangeira:** Moradia e alimentação durante realização do intercâmbio.
4. Instituição de destino para a mobilidade	• Universidad Nacional de Rosario (Argentina) • Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) • Universidad Nacional del Sur (Argentina) • Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) • Universidad Nacional del Este (Paraguai) • Universidad de La República (Uruguai)
5. Período e Duração da mobilidade	Segundo semestre de 2026 (a partir de 20 de Agosto de 2026). Duração mínima de 5 dias úteis

internacional	e máxima de 15 dias.

2. DAS VAGAS

São oferecidas 8 (OITO) vagas, conforme quadro abaixo e com os seguintes limites de dias:

UNIVERSIDADE DESTINO	PAÍS	VAGAS	Tempo de permanência	Antecedência mínima para envio da documentação
Universidad Nacional de Rosario (UNR)	**Argentina**	**1**	**5 dias úteis**	**30 dias antes**
Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO)	**Argentina**	**2**	**Conforme disponibilidade institucional**	**60 dias antes**
Universidad Nacional del Sur (UNS)	**Argentina**	**1**	**5 a 7 dias corridos**	**30 dias antes**
Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)	**Argentina**	**1**	**7 a 15 dias**	**1 mês antes**
Universidad Nacional del Este (UNE)	**Paraguai**	**1**	**Até 15 dias**	**15 dias antes**
Universidad de la República (UDELAR)	**Uruguai**	**2**	**5 a 7 dias (5 dias úteis de atividades + 1 dia de chegada e 1 dia de saída)**	**20 dias antes da chegada do docente**

[1] Neste edital, a palavra docente será usada para se referir tanto a Docentes quanto a Pesquisadores da Carreira de Pesquisador (Pq) da Unicamp.

3. DAS ATIVIDADES

O plano de trabalho, a ser incluído no item correspondente do "Formulário de postulación al Programa ESCALA Docente", deverá ser elaborado em conjunto com a universidade de destino.

Os(As) docentes interessados(as) serão responsáveis pelo contato com a universidade na qual pretendem realizar a colaboração para a elaboração do plano e obtenção da Carta Convite. O contato dos responsáveis pela gestão do programa PED nas universidades de destino partícipes pode ser encontrado na página oficial do programa Escala.

4. DA EXECUÇÃO

As mobilidades deverão ser executadas integralmente durante o segundo semestre de 2026 (a partir de 20 de agosto de 2026). O período exato da mobilidade, indicado tentativamente na candidatura, será finalmente acordado entre a Unicamp e a Universidade de destino.

Qualquer mudança no programa de mobilidade (datas, sedes, etc.) deverá contar com a aprovação prévia dos Delegados Assessores de ambas as universidades.

5. DOS REQUISITOS PARA CANDIDATURA

Serão considerados elegíveis Docentes e Pesquisadores (Carreira Pq) ativos na Unicamp que atendam aos seguintes critérios:

- Não terem sido contemplados nas últimas 3 edições do programa PED.
- Possuir projeto ou plano de trabalho alinhado aos objetivos do programa.

6. DOS BENEFÍCIOS

- ❖ O benefício financeiro para passagens aéreas será provido pela DERI por meio de transferência de recursos para a Unidade do docente.
- ❖ A Unidade do docente será responsável pela aquisição, através da empresa Cerrado, das passagens aéreas.
- ❖ É obrigatória a contratação de um seguro de vida, acidente e saúde que cubra todo o período da mobilidade.
- ❖ O pagamento de diárias no exterior para custeio de moradia e alimentação será acordado diretamente com a universidade anfitriã.
- ❖ Qualquer despesa que ultrapasse os valores transferidos pela DERI ou acordados com a IES anfitriã será de inteira responsabilidade do participante.

O PED é financiado de forma compartilhada:

a) Por parte da Unicamp (Universidade de Origem):

- Passagens aéreas (trecho de ida e volta) para a cidade da universidade de

destino. As condições e classe de voo serão definidas exclusivamente a critério da Unicamp, conforme regulamentação da DGA.

- Nota: Custos para deslocamentos adicionais (ex: cidades sem aeroporto) serão de responsabilidade do(a) beneficiário(a).

b) Por parte da instituição anfitriã (Universidade de Destino):

- Alojamento e alimentação durante todo o período da estada (até a finalização das atividades acadêmicas formais). As condições são definidas a critério exclusivo da instituição anfitriã e o docente selecionado é responsável por informar-se previamente sobre essas condições.

7. DAS OBRIGAÇÕES

Os(As) beneficiários(as) do programa PED se comprometem a:

A. Providenciar junto a sua unidade solicitação de afastamento e trâmite para aquisição de passagem aérea, observando os prazos e procedimentos da DGA.
B. Cumprir integralmente com o plano de trabalho, permanecendo durante todo o período de sua estada na universidade de destino.
C. Providenciar, em tempo e forma, a obtenção de passaporte e visto específico (se necessário) para ingresso no país de destino.
D. Obrigatório: Contratar seguro de acidente, doença e repatriação que cubra todo o período de permanência na universidade de destino, incluindo os dias de viagem de ida e volta.
E. Cumprir com as exigências sanitárias (vacinação, etc.) estabelecidas pelo país de destino.
F. Assumir todos os gastos não financiados pela Unicamp ou pela Universidade de destino.
G. Após o retorno: Realizar na Unicamp uma atividade expondo a incidência de sua experiência na comunidade acadêmica.
H. Preencher o questionário final de mobilidade na plataforma informática MOCOVI da AUGM.
I. Apresentar relatório de atividades à DERI no prazo de até 15 (quinze) dias após concluída a mobilidade, enviado ao email derime@unicamp.br com o assunto “Relatório PED AUGM 2026 - Nome do candidato.”

8. DAS INSCRIÇÕES

Os(As) docentes interessados(as) deverão realizar suas inscrições conforme o cronograma deste edital. O processo envolve as seguintes etapas:

Etapa 01: Obtenção de Documentos O(A) docente faz o download do “Formulário de postulación al Programa ESCALA Docente” e do modelo de “Carta de Invitación” no site do programa Escala Docente[2].

[2] O formulário disponível no site do programa ESCALA diz “Convocatória 2023”, mas é este mesmo formulário.

Etapa 02: Carta Convite (Carta de Invitación)
O(A) docente entra em contato com o(a) **responsável** da universidade de destino para elaboração do plano de trabalho e solicita o preenchimento da carta convite.

Atenção: A carta deve conter, obrigatoriamente, a assinatura de uma autoridade da Universidade de destino e do Delegado Assessor perante a AUGM da referida universidade.

Etapa 03: Formulário e Autorização Interna
O(A) docente preenche o formulário de postulação e recolhe a assinatura do(a) Diretor(a) de seu Instituto ou Faculdade na Unicamp.

Etapa 04: Submissão da Candidatura
As inscrições deverão ser realizadas no período de **11/05/2026 até 29/05/2026**, exclusivamente através do Google Forms disponível no seguinte link: https://forms.gle/2uW6fi18qPbe3eLV6

- O candidato deverá preencher completamente o formulário e anexar todos os documentos solicitados diretamente na plataforma.
- Os documentos obrigatórios a serem anexados no Google Forms são:
- Cópia do Passaporte (em formato .pdf);
- Cópia do Currículo Lattes (em formato .pdf);
- Formulário de Presentación (Formulário de postulación al Programa ESCALA Docente) preenchido e assinado pelo Diretor da Unidade - (representante da Universidade), Diretor da DERI (Delegado Assessor de AUGM) e do candidato (Assinatura do docente)
- As assinaturas devem ser obtidas **OBRIGATORIAMENTE** via SIGAD;
- Carta de Aceitación (Carta de Invitación) devidamente assinada pelo docente anfitrião, autoridade da IES de destino e Delegado Assessor da AUGM na IES de destino, contendo obrigatoriamente as datas previstas de início e término da mobilidade (em formato .pdf).
- O descumprimento das instruções para a inscrição implicará sua não efetivação e a exclusão da candidatura do processo seletivo. Inscrições incompletas, efetuadas erroneamente ou não enviadas serão invalidadas.

Nota: A candidatura somente será considerada efetivada após o devido registro no sistema informatizado MOCOVI da AUGM, procedimento que será realizado pela DERI com base na documentação enviada. Caso necessário, o(a) docente contemplado(a) deverá realizar o upload de documentos diretamente no sistema MOCOVI da AUGM, para o que receberá orientações específicas para criação de login e senha de acesso.

Todas as informações prestadas são de inteira responsabilidade do candidato

9. DA SELEÇÃO

As propostas serão analisadas por uma Comissão Específica da DERI, a qual avaliará:

a) Currículo Lattes.

b) Interesse Institucional (alinhamento com os objetivos do programa).

c) Experiência relacionada ao conteúdo do Programa de Trabalho proposto.

Cada examinador(a) atribuirá aos critérios supracitados nota entre 0 (zero) e 5 (cinco). A nota de cada candidato(a) será obtida pela média aritmética da pontuação conferida pelos examinadores. A classificação será feita pela ordem decrescente das notas finais para cada universidade de destino.

10. DOS RESULTADOS

Os resultados internos da Unicamp serão divulgados no site da DERI.

11. DA PRESTAÇÃO DE CONTAS

Os(As) docentes beneficiados(as) se comprometem a prestar contas em até 15 (quinze) dias úteis após o retorno à Unicamp, por meio da inclusão dos seguintes documentos no respectivo processo de pagamento:

a) Relatório de Atividades.

b) Certificação oficial de participação no PED emitida pela universidade de destino (incluindo categoria e tipo de atividade realizada).

c) Cópia dos bilhetes/cartões de embarque abrangendo todo o itinerário de ida e de retorno.

Após reunir a documentação supracitada, o processo deverá ser submetido à Direção da Unidade para ciência e manifestação e, em seguida, encaminhado à DERI para apreciação e parecer da Comissão de Avaliação.

12. CRONOGRAMA

ETAPA	**DATAS / PRAZOS**
Abertura da Convocatória (AUGM)	11/05/2026
Período de Inscrições (Envio à DERI)	11/05/2026 a 29/05/2026
Análise e Seleção Interna (DERI)	03/06/2026
Divulgação do Resultado Interno	03/06/2026
Envio da Seleção às Universidades	Até 26 de Junho de 2026

de Destino (Prazo AUGM)	
Publicação da Lista Final (AUGM)	30 de Junho de 2026
Gestões de Viagem e Afastamento	Julho de 2026
Início das Mobilidades	A partir de 20 agosto de 2026

13. INFORMAÇÕES

Página geral do Programa Escala Docente: http://grupomontevideo.org/escaladocente/

Esclarecimentos e informações adicionais acerca do conteúdo desta chamada podem ser obtidos através do e-mail: derime@unicamp.br

Os FIB's (FORMULARIO DE CARGA DEL FIB) das universidades se encontram anexados a este edital.

Nos casos de FIB's desatualizados por gentileza entrar em contato com as respectivas universidades através do email que consta no próprio FIB.

14. ANEXOS

Form. ESCALA/Carga del FIB-2026

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DOCENTE 2026 1° llamado

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Rosario

País: Argentina

Ciudad: ROSARIO

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Lic. Franco Bartolacci

Fecha de fundación: 1968-11-29

Dirección: Maipú 1065- Rosario (Santa Fe)

Sigla o Acrónimo: UNR

URL: www.unr.edu.ar

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: María Cecilia Candusso

Cargo: Delegado Asesor

Correo Electrónico : ceciliacandusso@gmail.com

Teléfono (código país- código área- teléfono): +54 0341 4201200 int 258

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
DOCENTES	Candusso	Cecilia	Delegado Asesor		ceciliacandusso@gmail.com	5403416904184
GRADO	Márquez	Andrea	Coordinador		augm@unr.edu.ar	5403415924570

PED

Plazas Disponibles para Acordar:

24

Carreras/Unidades Académicas Participantes:

TODAS

Calendario para la movilidad de docentes:

20/03 HASTA 20/11

Fecha límite de recepción de la nominación de los docentes seleccionados:

2025-11-01

Período Mínimo de movilidad a financiar:

5 DÍAS HÁBILES

Período Máximo de movilidad a financiar:

5 DÍAS HÁBILES

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

5 DÍAS HÁBILES

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la universidad de destino:

30 DÍAS HÁBILES

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto a la nominación del docente seleccionado:

-FORMULARIO DE POSTULACIÓN CON LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES
.- CARTA DE INVITACIÓN
- FOTO DNI-PASS

Carreras/Unidades Académicas excluidas:

NINGUNA

Beca para Alojamiento:

HOTEL DISPUESTO DESDE LA OFICINA DE AUGM DE UNR

Beca para Alimentación:

COMEDORES UNIVERSITARIOS

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

A LOS FINES DE GENERAR LA BECA EN COMEDORES, SE ENVIARA PREVIAMENTE UN INSTRUCTIVO QUE DEBE COMPLETAR EL PROFESOR PARA GENERAR SU USUARIO

Costos estimados a cargo del docente.:

SEGURO DE SALUD

Documentación que deberá presentar el docente a su llegada a la universidad:

NINGUNA

Requisitos de ingreso al País:

NINGUNA

Contacto de Emergencia:

ANDREA MARQUEZ
+5493415924570

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

El profesor se traslada por sus medios al hotel indicado por correo electrónico , en el cual realiza la totalidad de la movilidad.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Las unidades académicas, cuentan con algún grado de infraestructura adaptada que es distinto en cada una de ellas. Se sugiere consultar en cada caso específico.

Observaciones Generales:

Se sugiere observar las indicaciones recibidas por correo electrónico acerca del alojamiento y la gestión de la beca en los Comedores Universitarios. Asimismo; atender las orientaciones vinculadas con el plan de actividades que, en la presente convocatoria, priorizan el diseño de actividades tipo COIL.

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

Los acompañantes deben ser informados a los fines de incluirlos en la reserva y financiados por el beneficiario de la beca.

Información a considerar antes de viajar :

...

Información de interés:

...

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....
Responsable del Programa
Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: MARIA CECILIA CANDUSSO

Cargo: DELEGADA ASESORA

Correo electrónico: CECILIACANDUSSO@GMAIL.COM

( ) Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.

☑

Form. ESCALA/Carga del FIB-2026

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DOCENTE 2026 2° llamado

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Cuyo

País: Argentina

Ciudad: Mendoza

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Cdora. Esther Sanchez

Fecha de fundación: 1939-08-16

Dirección: Ciudad Universitaria General Parque general San Martín, Edificio 1 - CICUNC Rectorado

Sigla o Acrónimo: UNCuyo

URL: www.uncu.edu.ar

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Dra. Teresa Damiani

Cargo: Secretaria de Investigación, Internacionales y Posgrado

Correo Electrónico : teresa.damiani@uncuyo.edu.ar

Teléfono (código país- código área- teléfono): 0054 261 4054852

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	Rubin	Cecilia			movilidad@uncuyo.edu.ar	
GRADO	Martinez	Florencia Antonella			movilidad@uncuyo.edu.ar	00549261306 4327
GESTORES	Rubin	Cecilia			movilidad@uncuyo.edu.ar	
GESTORES	Martinez	Florencia Antonella			movilidad@uncuyo.edu.ar	00549261306 4327
DOCENTES	Rubin	Cecilia			movilidad@uncuyo.edu.ar	
DOCENTES	Martinez	Florencia Antonella			movilidad@uncuyo.edu.ar	00549261306 4327
POSGRADO	Caroglio	Ana Valeria	Coordinadora Posgrado		valeria.caroglio@uncuyo.edu.ar	00549261777 7198

PED

Plazas Disponibles para Acordar:

15

Carreras/Unidades Académicas Participantes:

https://www.uncuyo.edu.ar/uacademicas
En principio todas las Unidades Académicas participan, sin embargo, los docentes que postulen deben contar con la carta de invitación AUGM y formulario AUGM con la totalidad de las firmas correspondientes.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- Facultad de Educación
- Facultad de Artes y Diseño

- Facultad de Ciencias Agrarias
- Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ciencias Médicas
- Facultad de Derecho
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Odontología
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
- Instituto Balseiro
- Instituto Tecnológico Universitario

Calendario para la movilidad de docentes:

marzo-noviembre
Tener en cuenta los recesos:
- julio: dos semanas
- enero

Fecha límite de recepción de la nominación de los docentes seleccionados:

2025-11-30

Período Mínimo de movilidad a financiar:

una semana

Período Máximo de movilidad a financiar:

una semana

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

una semana. De domingo a sábado siguiente.

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la universidad de destino:

60 días

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto a la nominación del docente seleccionado:

- Nota de nominación
- Carta de invitación AUGM con las firmas correspondientes
- Formulario AUGM con las firmas correspondientes
- Pasaporte

Carreras/Unidades Académicas excluidas:

Todas las unidades académicas están abiertas para recibir docentes.
IMPORTANTE: Los docentes que postulen deben contar con la carta de invitación AUGM y formulario AUGM con la totalidad de las firmas correspondientes.

Beca para Alojamiento:

Docentes: al docente se le indicará previo a su llegada el alojamiento donde se hospedará durante su movilidad. El periodo que se cubrirá será ingresando el día domingo y saliendo el sábado siguiente.
Puede estar sujeto a cambios en función de una optimización de recursos.

Beca para Alimentación:

Docentes: al docente se le otorgará un suma de dinero para los días de su movilidad y deberá ser rendido previo a su partida.
Puede estar sujeto a cambios en función de una optimización de recursos.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

Previo a su llegada, al docente se le informará el lugar donde se hospedará durante su movilidad.
En relación a la ayuda económica para alimentación, el primer día hábil el docente se reunirá con la persona responsable del área administrativa contable, quien le otorgará el dinero correspondiente y le indicará el proceso de rendición del mismo.

Costos estimados a cargo del docente.:

Costo traslado aproximado del aeropuerto al centro: 16000 pesos argentinos
Costo traslado aproximado del centro a la UNCUYO campus central: 6000 pesos argentinos
Costo traslado aproximado del centro a la Facultad de Ciencias Agrarias, Luján de Cuyo:15000 pesos argentinos
Transporte urbano: cada pasaje en ómnibus para transporte urbano tiene un
valor de $1400 pesos argentinos.
Tipo de cambio oficial: peso argentino / otras monedas:
https://www.bna.com.ar/Personas#billetes.

Documentación que deberá presentar el docente a su llegada a la universidad:

- carta de invitación AUGM con las firmas correspondientes
- formulario AUGM con las firmas correspondientes
- pasaporte

Requisitos de ingreso al País:

https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones

Contacto de Emergencia:

Florencia Martinez: +5492613064327

Soledad Mallar: +5492614718146

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Viajando en bus de larga distancia, la ciudad de Mendoza está a 14hs de Buenos Aires y a 5- 6hs de Santiago de Chile.
Mendoza tiene aeropuerto en la ciudad capital (Aeropuerto Internacional Gobernador Francisco Gabrielli, conocido por su anterior nombre "El Plumerillo"), y en la ciudad de San Rafael. En aviones de cabotaje, el viaje tarda un promedio de 1h 35m a Buenos Aires y 45 minutos a Santiago de Chile.
El sistema del transporte público de la Provincia de Mendoza incluye micro ómnibus, trolebuses, remises, taxis, uber y cabify. También funciona actualmente el Metrotranvía de Mendoza, tren urbano que une los departamentos de Capital y Maipú (Ciudad ubicada a 20 km. de la Ciudad de Mendoza).
Una buena opción para buscar recorridos de ómnibus según origen y destino en la aplicación Mendotran.
La UNCUYO no tendrá competencia para modificar los montos informados ante variaciones en el tipo de cambio o devaluación de la moneda nacional.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Contactarse al correo movilidad@uncuyo.edu.ar indicando características particulares e infraestructura necesaria acorde a la discapacidad.

Observaciones Generales:

Sin observaciones.

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

Contactarse al correo movilidad@uncuyo.edu.ar indicando la situación particular.

Información a considerar antes de viajar :

Sin observaciones.

Información de interés:

https://www.uncuyo.edu.ar/internacional

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....
Responsable del Programa
Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: Dra. Teresa Damiani

Cargo: Secretaria de Investigación, Internacionales y Posgrado

Correo electrónico: teresa.damiani@uncuyo.edu.ar

( ) Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.

☑

Form. ESCALA/Carga del FIB-2026

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DOCENTE 2026 1° llamado

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional del Sur

País: Argentina

Ciudad: Bahía Blanca

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Dr. Daniel VEGA

Fecha de fundación: 1956-01-05

Dirección: Avenida Colon 80

Sigla o Acrónimo: UNS

URL: www.uns.edu.ar

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Lucas Ezequiel Costabel

Cargo: Subsecretario de Internacionalización

Correo Electrónico : internacionales@uns.edu.ar

Teléfono (código país- código área- teléfono): 549 291 4068314

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	Campastri	Alejandra	Subdirectora Administrativa de Internacionalización y Responsable de Movilidad con América Latina	54 291 4595042	programas.latinoamerica@uns.edu.ar	5492915753076
GESTORES	FERNÁNDEZ	Lorena	Delegada Asesora Alterna	54 291 459 5042	lorenaf@uns.edu.ar	542914367704
DOCENTES	FERNÁNDEZ	Lorena	Delegada Asesora Alterna	54 291 459 5042	lorenaf@uns.edu.ar	542914367704
GRADO	FERNÁNDEZ	Lorena	Delegada Asesora Alterna	54 291 459 5042	lorenaf@uns.edu.ar	542914367704

PED

Plazas Disponibles para Acordar:

15

Carreras/Unidades Académicas Participantes:

Todas las unidades académicas de la UNS

Calendario para la movilidad de docentes:

15 de febrero al 15 de diciembre 2026

Fecha límite de recepción de la nominación de los docentes seleccionados:

2025-10-31

Período Mínimo de movilidad a financiar:

5 días corridos

Período Máximo de movilidad a financiar:

7 días corridos

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

7 días

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la universidad de destino:

30 días

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto a la nominación del docente seleccionado:

Copia de documento de identidad, cédula o pasaporte

Carreras/Unidades Académicas excluidas:

No hay unidades académicas excluidas. Los docentes postulantes deberán presentar carta de invitación del docente anfitrión (docente de la UNS que lo recibirá)

Beca para Alojamiento:

La Subsecretaria de Internacionalización se ocupará de proveer/ coordinar el alojamiento

Beca para Alimentación:

La UNS le proveerá al docente visitante un estipendio para alimentación

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

La UNS proveerá o coordinará el alojamiento en residencias propias de la UNS a través de la Subsecretaría de Internacionalización

Costos estimados a cargo del docente.:

Gastos personales

Documentación que deberá presentar el docente a su llegada a la universidad:

Copia de documento de identidad, cédula o pasaporte
Copia de pasajes
Copia de tarjetas de embarque en caso de arribar a Bahía Blanca en avión

Requisitos de ingreso al País:

https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones

Contacto de Emergencia:

Lorena Fernández
lorenaf@uns.edu.ar
+54 291 4 367704

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Cómo llegar a Bahía Blanca
Todos los vuelos internacionales arriban a la ciudad de Buenos Aires. Los mismos llegan al aeropuerto internacional de Ezeiza, ubicado aproximadamente a 1 hora 30 minutos del centro de la ciudad, a excepción de algunos vuelos regionales (MERCOSUR) que llegan al aeroparque Jorge Newbery ubicado en el centro y desde donde salen los vuelos domésticos a la ciudad de Bahía Blanca. También ahora hay disponible un servicio por día desde el aeropuerto de Ezeiza.
Una vez que arriben al aeropuerto internacional de Ezeiza en Buenos Aires les recomendamos usar los servicios de autobuses Manuel Tienda León o ArBus para trasladarse al aeroparque Jorge Newbery desde donde salen los vuelos a Bahía Blanca, o al centro de la ciudad de Buenos Aires, ya que son las opciones más económicas y seguras. La información completa se encuentra en estos enlaces http://www.tiendaleon.com, http://arbus.com.ar. En caso de preferir tomar un taxi recomendamos contratarlo en las oficinas ubicadas en el aeropuerto.
En cuanto a los medios de transporte para trasladarse desde Buenos Aires a Bahía Blanca, hay dos opciones:

Autobús: (llamado aquí “ómnibus o colectivo de larga distancia”) es la opción más económica, duración aproximada de 9hs. Las consultas por costos de pasajes y horarios se pueden realizar online en el siguiente enlace: www.plataforma10.com. Hay varias opciones de horarios, pero recomendamos tomar el servicio de la noche que llega a Bahía Blanca por la mañana.

Avión: el viaje dura aproximadamente una hora. Hay vuelos diariamente

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

La UNS cuenta con pocos espacios acondicionados para personas en situación de discapacidad

Observaciones Generales:

https://internacionalizacion.uns.edu.ar

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

La UNS no cuenta con condiciones especiales para recibir acompañamiento familiar

Información a considerar antes de viajar :

Podrá consultar en la Subsecretaria de Internacionalización cualquier información que no esté ya especificada en la presente convocatoria o la web de la UNS

Información de interés:

https://www.uns.edu.ar
https://internacionalizacion.uns.edu.ar
https://www.bahia.gob.ar/conoce/

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....
Responsable del Programa
Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: Lucas COSTABEL

Cargo: Subsecretarío de Internacionalización

Correo electrónico: internacionales@uns.edu.ar

( ) Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.

☑

Form. ESCALA/Carga del FIB-2026

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DOCENTE 2026 1° llamado

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional del Nordeste

País: Argentina

Ciudad: Corrientes/Resistencia

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Gerardo Omar Larroza

Fecha de fundación: 1956-12-14

Dirección: 25 de Mayo 868

Sigla o Acrónimo: UNNE

URL: https://www.unne.edu.ar/

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Sebastian Ariel Slobayen

Cargo: Secretario General de Relaciones Interinstitucionales

Correo Electrónico : sslobayen@unne.edu.ar

Teléfono (código país- código área- teléfono): 54 379 154779907

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	Benitez	Susana	Asistencia técnica	543794779907	sebenitez@unne.edu.ar	5437942337 17
GESTORES	Cabrera	Mariela	Gestora	543794769838	mcabrera@unne.edu.ar	
DOCENTES	Cabrera	Mariela	Gestora	543794769838	mcabrera@unne.edu.ar	
GRADO	Vallejos	Nadia	Gestora	543794003215	nvallejos@unne.edu.ar	3795313506
POSGRADO	Cabrera	Mariela	Gestora	543794769838	mcabrera@unne.edu.ar	
POSGRADO	Rodriguez	Lucrecia	Gestora	543794002222	lrodriguez@unne.edu.ar	

PED

Plazas Disponibles para Acordar:

14

Carreras/Unidades Académicas Participantes:

SEDE RESISTENCIA
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- Arquitectura
- Diseño Gráfico
Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura
- Licenciatura en Artes Combinadas
- Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural
- Licenciatura en Turismo (Sede Corrientes - COMTULAB)
Facultad de Ciencias Económicas
- Contador Público
- Licenciatura en Administración

- Licenciatura en Economía
- Licenciatura en Relaciones Laborales (Sede Corrientes - COMTULAB)
Facultad de Humanidades
- Profesorado/ Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Profesorado/ Licenciatura en Filosofía
- Profesorado/ Licenciatura en Geografía
- Profesorado/ Licenciatura en Historia
- Profesorado/ Licenciatura en Letras
- Licenciatura en Cs. de la Información c/ orientación en Archivología ó Bibliotecología
- Profesorado/ Licenciatura en Educación Inicial
- Licenciatura en Comunicación Social (Sede Corrientes - COMTULAB)
Facultad de Ingeniería
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería Mecánica
SEDE CORRIENTES
Facultad de Ciencias Agrarias
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Industrial
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
- Ingeniería en Agrimensura
- Profesorado en Matemática
- Licenciatura en Matemática
- Profesorado/ Licenciatura en Ciencias Físicas
- Profesorado/ Licenciatura en Cs. Químicas y del Ambiente
- Profesorado/ Licenciatura en Ciencias Biológicas
-Licenciatura en Sistemas de Información
- Bioquímica
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería en Electrónica
Facultad de Ciencias Veterinarias
- Ciencias Veterinarias
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
- Abogacía
Facultad de Medicina
- Medicina
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Kinesiología
Facultad de Odontología
- Odontología
Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología
- Licenciatura en Criminalística

Calendario para la movilidad de docentes:

Plazas anuales, posibilidad de realizar la movilidad de marzo a noviembre

Fecha límite de recepción de la nominación de los docentes seleccionados:

2025-11-10

Período Mínimo de movilidad a financiar:

7 DIAS

Período Máximo de movilidad a financiar:

15 DIAS

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

2026

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la universidad de destino:

1 MES

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto a la nominación del docente seleccionado:

-Pasaporte, cedula de identidad
-Carta de invitación
-Formularios firmados con plan de trabajo

Carreras/Unidades Académicas excluidas:

NINGUNA

Beca para Alojamiento:

La UNNE cuenta con residencias universitarias en ambas ciudades (Ctes y Rcia).
En el caso de Estudiantes de posgrado/Docentes/Gestores se hospedarán en las residencias de acuerdo con la ciudad en donde llevarán a cabo sus actividades. o bien el Hotel de la UNNE en el caso de aquellos que tengan actividades en Corrientes exclusivamente, pero dependerá de disponibilidad. El pago del hotel se solventará con el monto a otorgar de beca.

Beca para Alimentación:

La UNNE cuenta con comedores universitarios en cada uno de los Campus, donde tendrán acceso gratuito al almuerzo de lunes a viernes, debiendo costear el resto de las comidas con la beca económica.
La UNNE brinda ayuda económica para solventar los gastos que no se cubran en las condiciones de hospedaje y alimentación.
En el caso de Estudiantes de posgrado/Docentes/Gestores, estos recibirán 25MIL ARS (pesos argentinos) por día de estadía. Ambos con ajuste por inflación.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

La UNNE brinda ayuda económica para solventar los gastos que no se cubran en las condiciones de hospedaje y alimentación.
En el caso de Docentes/Gestores, estos recibirán 12MIL ARS (pesos argentinos) por día de estadía. Ambos con ajuste por inflación

Costos estimados a cargo del docente.:

-Gastos extras a los ofrecidos en condiciones de alojamiento y manutención
-Debe contar con seguro medico

Documentación que deberá presentar el docente a su llegada a la universidad:

Pasaporte/cedula de identidad
Carta de invitación
Plan de trabajo
Documentación que considere necesaria para desarrollar sus actividades

Requisitos de ingreso al País:

Pasaporte/cedula de identidad

Contacto de Emergencia:

cooperacioninternacional@comunidad.unne.edu.ar

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

-

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

-

Observaciones Generales:

-

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

-A SU CARGO EN HOTEL, EN RESIDENCIAS NO SE PERMITE

Información a considerar antes de viajar :

-

Información de interés:

-

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....
Responsable del Programa
Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: SEBASTIAN SLOBAYEN

Cargo: DELAGADO ASESOR

Correo electrónico: SASLOBAYEN@UNNE.EDU.AR

( ) Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.

☑

Form. ESCALA/Carga del FIB-2026

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DOCENTE 2026 1° llamado

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional del Este

País: Paraguay

Ciudad: Ciudad del Este

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Prof. Ing. Agr. Jose de los Santos Sanchez Martinez

Fecha de fundación: 1993-10-22

Dirección: Barrio San Juan

Sigla o Acrónimo: UNE

URL: http://www.une.edu.py/web/

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Prof. Abg. Ronald Miguel Villalba Aguilera

Cargo: Director de Relaciones Interinstitucionales

Correo Electrónico : ronald_villalba@une.edu.py

Teléfono (código país- código área- teléfono): 595 61 575478

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	Villalba	Ronald	Director	59561575478	ronald_villalba@une.edu.py	595983675825

PED

Plazas Disponibles para Acordar:

4

Carreras/Unidades Académicas Participantes:

Facultad de Ing. Agronómica
Ingeniería Ambiental
Ingeniería Agronómica
Facultad de Filosofía
Ciencias de la Educación
Psicología
Ciencias de la Comunicación
Letras
Matemática
Historia
Filosofía
Facultad de Ciencias Ecónomicas
Contabilidad
Administración
Economía
Facultad Politécnica
Análisis de Sistemas
Turismo
Ingeniería Eléctrica
Ingeniería de Sistemas
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Derecho
Ciencias Políticas
Escribanía y Notariado
Facultad de Ciencias de la Salud
Medicina
Enfermería

Escuela Superior de Bellas Artes
Artes Visuales
Danza
Música
Teatro
Arquitectura

Calendario para la movilidad de docentes:

marzo - julio

Fecha límite de recepción de la nominación de los docentes seleccionados:

2025-12-15

Período Mínimo de movilidad a financiar:

15

Período Máximo de movilidad a financiar:

15

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

15

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la universidad de destino:

15

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto a la nominación del docente seleccionado:

Currículum
Copia de documento de identidad

Carreras/Unidades Académicas excluidas:

ninguna

Beca para Alojamiento:

Alojamiento en hotel

Beca para Alimentación:

si

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

Bono y/o efectivo se entrega el primer dia habil de llegada

Costos estimados a cargo del docente.:

Se sugiere en Guaranies 500.000 para gastos varios

Documentación que deberá presentar el docente a su llegada a la universidad:

Documento de identidad
Currículum

Requisitos de ingreso al País:

Ninguna

Contacto de Emergencia:

Ronald Villalba - 595983675825

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Se recibe al docente en aeropuertos y estaciones de buses

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

si

Observaciones Generales:

-

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

Si, conyuge

Información a considerar antes de viajar :

Se sugiere seguro asistente al viajero

Información de interés:

-

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....

Responsable del Programa

Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: Prof. Abog. Ronald Villalba

Cargo: Director de Relaciones Internacionales

Correo electrónico: ronald_villalba@une.edu.py

( ) Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.

✔

Form. ESCALA/Carga del FIB-2026

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DOCENTE 2026 1° llamado

UNIVERSIDAD: Universidad de la República

País: Uruguay

Ciudad: Montevideo

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Héctor Cancela

Fecha de fundación: 1821-08-12

Dirección: 18 de Julio 1824

Sigla o Acrónimo: UDELAR

URL: https://udelar.edu.uy

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Gonzalo Vicci

Cargo: Presidente del Servicio de Relaciones Internacionales

Correo Electrónico : sri@internacionales.udelar.edu.uy

Teléfono (código país- código área- teléfono): 598 2400 8393 int 14100

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
POSGRADO	Cabana	Stephanie	movilidad saliente	59824008393	peep@internacionales.udelar.edu.uy	598999280630 8
POSGRADO	Laforgue	Leticia	movilidad entrante	59824008393	peep@internacionales.udelar.edu.uy	598999280630 8
POSGRADO	Morillas	Adriana	Directora de Departamento RRII y movilidad	59824008393	peep@internacionales.udelar.edu.uy	598999280630 8
DOCENTES	Muñoz	Lorena	movilidad docente	59824008393 int. 14108	escaladocente@internacionales.udelar.edu.uy	598999280630 8
DOCENTES	Morillas	Adriana	Directora de Departamento RRII y movilidad	59824008393	escaladocente@internacionales.udelar.edu.uy	598999280630 8
GESTORES	Morillas	Adriana	Directora de Departamento RRII y movilidad	59824008393	escalagestores@internacionales.udelar.edu.uy	598999280630 8
GESTORES	Laforgue	Leticia	movilidad entrante	59824008393	escalagestores@internacionales.udelar.edu.uy	598999280630 8
					escalaestudia	

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	Cabana	Stephanie	movilidad saliente	59824008393	ntil@internacionales.udelar.edu.uy	5989992806308
GRADO	Sarli	Macarena	movilidad entrante	59824008393	escalaestudiantil@internacionales.udelar.edu.uy	5989992806308

PED

Plazas Disponibles para Acordar:

65

Carreras/Unidades Académicas Participantes:

Todas las ofrecidas por Udelar

Calendario para la movilidad de docentes:

1° de marzo al 15 de diciembre 2026

Fecha límite de recepción de la nominación de los docentes seleccionados:

2025-11-20

Período Mínimo de movilidad a financiar:

5 días

Período Máximo de movilidad a financiar:

7 días

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

máximo de 7 días (5 días hábiles de actividades, un día para la llegada y otro para el retorno)

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la universidad de destino:

20 días antes de la llegada del docente

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto a la nominación del docente seleccionado:

Formulario de postulación completo y firmado
Carta de invitación con firma del Decano de Facultad y del Delegado Asesor Udelar
Documento de identidad o pasaporte

Carreras/Unidades Académicas excluidas:

no corresponde

Beca para Alojamiento:

Se otorga un viático diario por todo concepto que no está sujeto a rendición del gasto.

Es responsabilidad del docente visitante o su anfitrión en Udelar la gestión de búsqueda y reserva del alojamiento.

Beca para Alimentación:

Se otorga un viático diario por todo concepto que no está sujeto a rendición del gasto

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

El monto a recibir es el equivalente en pesos uruguayos a 80 usd. diarios.
Los viáticos no están sujetos a rendición del gasto.

Costos estimados a cargo del docente.:

Dependerá del tipo de hospedaje seleccionado.
Es responsabilidad del docente visitante o su anfitrión en Udelar la gestión de búsqueda y reserva del alojamiento.

Documentación que deberá presentar el docente a su llegada a la universidad:

DNI o Pasaporte para realizar el cobro

Requisitos de ingreso al País:

Contar con seguro de salud, asistencia en viajes y repatriación.

Contacto de Emergencia:

escaladocente@internacionales.udelar.edu.uy
+598 92 806 308

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Tal como lo establece el Reglamento del Programa Escala docente, para realizar su movilidad es obligatorio contar con un Seguro de Salud, Asistencia y Repatriación con cobertura por la totalidad del período de su estancia en la Universidad de la República.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

--

Observaciones Generales:

--

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

--

Información a considerar antes de viajar :

Antes de iniciar su viaje con destino a Uruguay deberá
asegurarse que se han informado las fechas de su movilidad y que su docente anfitrión ha iniciado las gestiones para el pago de la cobertura de alojamiento y manutención.

Información de interés:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....
Responsable del Programa
Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: Gonzalo Vicci

Cargo: Presidente del Servicio de Relaciones Internacionales

Correo electrónico: sri@internacionales.udelar.edu.uy

( ) Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.

☑